



Ciudad Rodrigo 24 de Abril de 1915

Año VI.-Núm. 263.

Cervantes y Feliciano de Silva

España entera, con rara unanimidad, se apres-
ta a celebrar con el mayor esplendor posible el
tercer centenario de aquel ingenio prodigioso,
orgullo de España y admiración del mundo, que
se llamó Miguel de Cervantes Saavedra.

También Ciudad Rodrigo tiene ya su Junta or-
ganizadora del centenario, formada por personas
prestigiosas que seguramente desempeñarán su
cometido con todo el cariño, con todo el entu-
siasmo y con todo el acierto que merece el ilus-
tre manco y famoso todo que tantos ratos de so-
laz ha proporcionado a toda persona de gusto y
tantas melancolías ha desterrado de corazones
tristes y abatidos. Este sí que debía ser llamado,
con mejores títulos que el famoso emperador,
delicia de todo el género humano.

En buenas manos está, pues, el asunto, y no
seremos nosotros quien se adelante a proponer
cosa alguna que merme las iniciativas de la Junta.

Bueno será, sin embargo, observar que Ciudad
Rodrigo tiene razones especialísimas para tomar
parte muy activa en el homenaje que se prepara:
si en Ciudad Rodrigo no se engendró *el Quijote*,
Ciudad Rodrigo dió ocasión para que se engen-
drara, como Ciudad Rodrigo dió ocasión para
que se engendrara el otro libro famoso, digno
compañero del *Quijote*, que se llama *Fray Ge-
rundio de Campazas*: sin el mirobrigense Feli-
ciano de Silva no existiría el Ingenioso Hidalgo,
como sin el fraile del Convento de San Francisco
de Ciudad Rodrigo, Fray Francisco Soto Marne,
no existiría Fray Gerundio; *don Florisel de Ni-
quea* del primero, trastornó el juicio de Quijano

el Bueno, como el *Flosilogo*, del segundo, aca-
bó de trastornar el de Fray Blás y el de su dig-
no discípulo Gerundio de Campazas, alias Zotes.
Cervantes y el P. Isla deben a Ciudad Rodrigo
gran parte de su celebridad, pues Ciudad Rodri-
go les dió el blanco a que apuntaron en las dos
famosas obras.

En el primer capítulo del Quijote ya aparece
Feliciano de Silva como responsable de la locu-
ra de Quijano el Bueno y de todos sus disparates
sub-siguientes. En verdad, no eran para menos
aquellas intrincadas razones, que tan de perlas
parecían a don Quijote, tomadas del *don Flori-
sel de Niquea*: «La razón de la sinrazón que a mi
razón se hace, de tal manera mi razón enflaque-
ce, que con razón me quejo de la vuestra fermu-
sura,» y aquellas otras «los altos cielos que de
vuestra divinidad divinamente con las estrellas
os fortifican y os hacen merecedora del mereci-
miento que merece la vuestra grandeza.» ¿Qué
extraño es que con estas y semejantes razones el
pobre caballero perdiese el juicio, si el mismo
Aristóteles no las entendería, aunque resucitase
para solo ello? Desde este momento ya no deja
Cervantes de la mano a Feliciano de Silva, aun-
que sin volverle a citar: toda la inmortal obra es-
tá sembrada de alusiones, más o menos veladas,
a los libros, personajes y altas caballerías del
famoso escritor mirobrigense. Si, pues, Cervan-
tes escribió las hazañas del sublime loco, Feli-
ciano de Silva le dió el sujeto de aquella admira-
ble historia.

¿No sería utilísimo, en las presentes circuns-
tancias, estudiar detallada y concienzudamente
«la influencia que los libros de caballerías de
Feliciano de Silva ejercieron en el *Ingenioso Hi-
dalgo don Quijote de la Mancha*?»

M A D R I D

(DE NUESTRO REDACTOR)

Crónica de la semana

Cuatro cosas importantes, ha habido en la semana: los viajes del Sr. Dato a Barcelona y del Conde de Romanones a Baleares, el discurso del Sr. Maura en el Teatro Real y el incendio del Teatro de la Comedia, que ha quedado destruido por completo.

Sabida es la simpatía que el elemento obrero profesa al Sr. Dato, a quien tanto debe por la importancia de las cuestiones sociales que se han ido desarrollando, legislativamente, referentes al proletariado, gracias a sus iniciativas y profundos estudios sobre materia tan delicada y de tanta transcendencia, así que al cumplir el Presidente del Gobierno, la oferta que hace tiempo hiciera a los obreros catalanes de asistir, personalmente, a la colocación de la primera piedra para la construcción de la Quinta de la Salud en Barcelona, cuya obra será realizada por multitud de agrupaciones obreras que constituyen la asociación llamada «La Alianza», el Sr. Dato, ha recibido muestras de gratitud, más que corteses, de verdadero entusiasmo, como no se acostumbra a tributar en Barcelona.

Otros elementos, aprovechando la estancia del presidente en Barcelona, han removido la cuestión de las zonas neutras y el régimen bancario, pero como estas cuestiones se hallan sometidas al Parlamento, hasta que este se reuna y decida, nada pudo anticipar el Sr. Dato, que ha regresado altamente satisfecho por las muchas atenciones recibidas de la parte sana de Barcelona, que en esta ocasión se ha impuesto a la levantisca, siendo su agradecimiento mayor para los humildes, los hijos del trabajo, que forman la gran agrupación de «La Alianza», sin la ingerencia de los directores fracasados, que todos conocemos.

Como la implantación de las zonas neutras, mientras no se demuestre lo contrario, interesa exclusivamente, a Barcelona, con perjuicio, no solo de las demás regiones de España, sino del resto de Cataluña, durante el regreso a Madrid, recibió el Sr. Dato en las estaciones de tránsito, incluso de Cataluña, peticiones en contra de la creación de dichas zonas.

* *

El viaje del jefe de las liberales a Palma de Mallorca, también ha sido de mucha resonancia por las declaraciones hechas en el banquete con que fué obsequiado por sus correligionarios.

Sin abandonar los deberes de nuestra neutralidad, ante el gran conflicto europeo que se desarrolla, el Sr. Conde de Romanones, defendió en su discurso la necesidad de inclinarnos, abiertamente, hacia uno de los dos bandos beligerantes, si queremos obtener a la hora de la paz y de su liquidación, que ha de variar el mapa europeo y hasta del mundo, las compensaciones a que nuestra actitud y nuestra situación geográfica, nos dan derecho.

Hizo resaltar las dos tendencias que desde el principio de la guerra se exteriorizan en España, a pesar de la neutralidad; una, la de los partidos avanzados, a favor de los aliados, y otra, la de las derechas, al lado de los Imperios germánicos, exponiendo la obligación, que el patriotismo nos impone, de abandonar nuestro silencio, indispensable hasta ahora, pero perjudicial desde este momento, para lanzarnos claramente en favor de nuestra orientación internacional iniciada en 1907, por el partido conservador, en aguas de Cartagena, y en 1913, por el partido liberal, en el mismo puerto militar, entre Francia, Inglaterra y España con motivo de nuestra misión en Marruecos, indispensable para la defensa de nuestros intereses en *nuestro mar*, en el mar Mediterráneo.

Sostuvo que el inclinarnos al lado de los aliados, nos lo impone nuestra posición geográfica, sin que esto quiera decir que debemos romper los vínculos amistosos que sostenemos con los otros beligerantes, sino que es cuestión de conveniencia para el día de la paz, porque como dijo el señor Maura, lo que no puede hacer la voluntad, es variar la realidad, forjando otra España distinta de la que existe, ni colocarla en el mundo en sitio distinto del que ocupa. Sería insensato y suicida, vistas las ventajas de la paz que disfrutamos, por nuestros pactos, con los aliados, cambiar ahora de rumbo y espanta pensar lo que nos sucedería, además de perder Baleares y Canarias, si España no mantuviese estrecha amistad con los aliados, pues como al hacerse la paz vendrán las grandes agrupaciones, desapareciendo el aislamiento, sobre todo de las naciones débiles y pequeñas, nosotros no podremos mostrarnos indiferentes ante este cambio de la política internacional y tendremos que sumarnos a los que la conveniencia nos impone, siquiera sea por instinto de conservación. El dejar para después de la paz el mostrar nuestras simpatías a la faz del mundo, por uno u otro bando, equivaldría a no ser creídos por ninguno y esto hay que evitarlo.

Abogó por la unión íntima de Portugal y España, que forman una misma unidad geográfica, sin intromisiones del uno en la vida del otro, sino con una concordia positiva que estreche nues-

tros lazos de hermanos, para crear una fuerza ibérica, que a ambas beneficie

Habló también el Sr. Conde de Romanones, de lo relativo a nuestra vida interior en todas sus formas, pero ante la inmensa transcendencia de sus declaraciones sobre la política internacional en las presentes circunstancias, todo lo demás queda relegado a segundo término.

* *

El verdadero acontecimiento de la semana, ha sido el discurso pronunciado por el ilustre don Antonio Maura, en el Teatro Real, como resumen de todas las conferencias que ha venido celebrando la juventud maurista durante el pasado invierno en el Hotel Ritz.

Jamás se despertó en la opinión pública, tanta expectación, por un acto político de esta índole, como con el anuncio de esta conferencia después del prolongado silencio y el apartamiento del Sr. Maura, de la actividad política y bien puede asegurarse que el éxito ha sido grandioso, aunque cuantas verdades dijo el orador, las hayan venido repitiendo desde nuestro desastre colonial, todos nuestros políticos, desde los más avanzados a los más reaccionarios, sin que en la práctica haya aparecido, por parte alguna, la regeneración de esta querida España, digna de mejor suerte.

La mucha extensión de esta crónica y lo reducido de nuestro semanario, me impiden extenderme en los muchísimos comentarios que se deducen del elocuentísimo discurso del Sr. Maura, el hombre recto, honrado, inspirador de la verdadera doctrina y fé regeneradoras, enemigo del mangoneo y del negocio con el país y de la oligarquía, el único salvador probable de nuestra patria, sino por sus procedimientos, por sus honradas ideas y caudillo incomparable, que como nadie, sabe tener una fuerza social disciplinada y siempre dispuesta a la lucha como ninguna otra.

Este hombre admirable, verdaderamente excepcional y estas huestes obedientes, se hallan hoy divorciadas del resto de la opinión, por causas bien fáciles de evitar, que en estos tiempos son incompatibles con la vida social moderna. Desaparecidas estas causas, el maurismo sería indudablemente lo que mejor se amoldara a las aspiraciones del país y esto debe ocurrir en bien de España, porque la intervención activa del señor Maura en la vida de la nación, es indispensable, por todos conceptos.

El elocuente discurso del Sr. Maura, puede concretarse en los siguientes puntos: La colectividad y el veredicto social. El ideal nacional. España enferma. La historia enseña. La enfermedad de España, hablemos claro. Monarquía y república en lucha estéril. Necesidad de los par-

tidos. Fracaso de los turnantes. La autoridad y el orden. El abandono de las leyes buenas. La religión. Las derechas. Las izquierdas. Gerencia y pignoración sucesoria. El imperio del cacique. El Parlamento falseado. Los programas políticos. La reforma en el ejército. La independencia naval. Hoy como ayer. El maurismo. La conflagración europea en relación con la vida económica. Labor en Marruecos. Tanger para España. El pueblo no está representado. Fidelidad de actitud (con respecto a los pactos de Cartagena entre Inglaterra, Francia y España que coincide con la opinión del Conde de Romanones expuesta anteriormente). Gobierno sin opinión, no es Gobierno. La opinión dicta.

Al terminar el Sr. Maura, su colosal discurso, fué delirantemente aplaudido y vitoreado.

* *

El artístico y elegante Teatro de la Comedia en el que el gran Emilio Mario inició desde su inauguración en 1875, la escuela de naturismo en la escena moderna, ha desaparecido como desapareció el de la Zarzuela, hace cuatro años, víctima de otro incendio.

Claro es que como aquel, será reedificado pronto, pero lo que no volveremos a ver en el nuevo edificio, que indudablemente reunirá más comodidades, más *confort* y más elegancia, con arreglo a las exigencias modernas, como ocurre con el otro, será su decorado, verdadera obra de arte y de mérito, después del Real, porque esto cuesta hoy muchas pesetas y ya se construya atendiendo más al positivismo que al valor artístico.

Por este motivo, es mucho mayor la impresión que ha causado la destrucción de tan lindo teatro, en el que además se hicieron artistas tan afamadas como María Tubau, Balbina Valverde, María Guerrero, la Pino, Cobeña y Romea, Tamayo, Riquelme, Rosell y otras, obteniendo sus primeros triunfos las obras de Galdós y Benavente y desfilando los artistas más eminentes del extranjero, que hicieron de la Sala de la Comedia, su teatro predilecto de Madrid.

El recuerdo de esta desgracia, tardará mucho tiempo en borrarse de los que conocían el valor e historia de este teatro.

D-D

22-Abril-1915.



Semana Salmantina

Sabréis que a las siete de la tarde del 19 de Abril ocupó la tribuna del Ateneo salmantino el profesor de la Universidad de Lieja, M. Maurice Wilmote.

Como a su llegada hubo gritos y peligro de alboroto y la curiosidad era grande, acudió la gente. Presentólo el Sr. Elerrieta, que habló de la neutralidad de la tribuna académica, y a continuación se levantó el ansiado profesor.

Un ¡ah! que significaba mucho, acogió sus primeras palabras. El Conferenciante, hablaba en francés. Y en francés dijo: que sí, que los alemanes, que los Bélgica, que España, que Salamanca y algunas cosas más que cogieron los espabilados.

Lo más curioso del caso fué que le interrumpieron dos o tres veces con aplausos, y estos aplausos salían, precisamente, de los bancos en que se sentaban los obreros, entre la chunga de los estudiantes. Con lo cual se demostró, que también manos laureadas pueden pagar aplausos académicos.

El profesor de Lieja, amenizó su disertación con proyecciones luminosas.

Un amigo mío ha dicho sobre esta conferencia, entre otras cosas, las siguientes: Es una verdadera imprudencia pretender escitar los ánimos con conferencias dadas por cualquiera de los que pertenezcan a las naciones beligerantes, precisamente en los momentos en que necesitamos más calma por la situación que atraviesa el conflicto europeo. La conferencia fué un completo fracaso. Realmente, a un profesor que va al extranjero a dar una conferencia, había derecho a pedirle más. Creíamos iba a ser una conferencia documentada para probarnos la razón de Bélgica; no hizo más que afirmaciones, sin comprobación alguna.

Las proyecciones pusieron de relieve, primero, la buena puntería de los alemanes, pues, como por allí se decía, ya se sabe que en un bombardeo tiene que haber destrozos; segundo, que todavía fueron estos, en la parte artística, menores de los que se nos había dicho. De Lovaina, por ejemplo, creíamos que no quedaba ya más que el sitio, y las proyecciones nos evidenciaron que subsisten muy notables monumentos; tercero, que esos perjuicios, sufridos por las ciudades belgas, los desean para nosotros los que quieren que nos mezclemos en una guerra, en la que nada se nos ha perdido.

Realmente, solo la ambición que ciega o la codicia que mata, puede inspirar esos deseos de llevarnos a la guerra. Esos deseos, digo, que tienen cuatro o cinco caciques radicales, pues los demás sabido es que van tras ellos como rebaño de borregos, con la cabeza baja y dejándose trasquilar.

Da asco, y si continúan triunfantes los de *España Nueva* y congéneres, dentro de poco va a ser preferible vivir en una cloaca.

Sabida cosa es que preparan para el Dos de Mayo, una manifestación patriótica en favor de los Franceses.

¡Para el Dos de Mayo! ¡Lástima de los cañones

de Daoíz y Velarde bien emplazados a las puertas del Parque de Artillería!

A tal degradación hemos llegado, que hemos dejado pasar, sin protesta, el intento de honrar el Dos de Mayo en las calles de Madrid a los asesinos de nuestros padres. Ya pasaron aquellos tiempos en que el buen López García, podía decir hablando de España:

«Porque indómitos y fieros

Saben hacer tus vasallos

Frenos para sus caballos

Con los cetros extranjeros.»

¡Hoy estos mismos vasallos, dejan que aquellos mismos caballos, entren a relinchar en la capital misma de la Monarquía.

QUILÓN QUILÓNIDES.



Los Exploradores de España

El Comité de Los Exploradores de España, en Granada, ha organizado, con motivo de las fiestas del Santísimo Corpus Christi, un certámen nacional, con un tema único: *Compendio de la Institución y vida de los exploradores en España*.

El trabajo, ha de ser original, inédito, de 200 páginas en 4.º y que sirva para la instrucción y educación de los exploradores en todos sus grados. Premio 500 pesetas.

Al certámen, podrá concurrir todo español. El plazo para la admisión, termina el 22 de Mayo. El fallo se publicará el primero de Junio, y el premio será adjudicado en el *Concurso local*.

Este tendrá por objeto premiar a los exploradores de Granada, que más se hayan distinguido durante el curso por su asistencia a las conferencias y actos oficiales de la institución; los que hayan observado y probado mayor aplicación a las clases o talleres; los que tengan, en su conducta, mejores acciones; y los que más se hayan distinguido como buenos hijos y hermanos.

Los premios serán, cinco primeros, en metálico; diez segundos, también en metálico; y cincuenta menciones honoríficas.

Se ha organizado también una Exposición de trabajos manuales que comprende las secciones siguientes: Objetos de uso del explorador.—Utensilios y objetos de campo y transporte.—Colecciones de mineralogía, botánica, zoología e industrias.—Herramientas de distintos oficios, y Bellas Artes.

Laudabilísimo en alto grado y revelador de la pujanza de la institución en la bella capital andaluza, es el propósito del Comité provincial y local de Granada, que bajo la presidencia del ilus-

trado sacerdote y Secretario de Cámara del Arzobispado don Luis López Dóriga, se ha sabido colocar siempre a la cabeza de todos los demas de España y bien merece que sus esfuerzos sean coronados por el éxito más completo, y que de él salga la obra que inicie la marcha armónica de la educación única de todos los niños que adoran en la institución gloriosa que lleva por lema Dios y Patria. Siempre adelante.



Los Juegos florales de la prensa católica en Sevilla

El premio de honor para QUILÓN QUILÓNIDES

En el Seminario Pontificio de Sevilla se celebraron los Juegos florales, organizados por el centro de propaganda *Ora et Labora*.

El salón de actos del Seminario, en que tuvo lugar esta fiesta literaria, se hallaba ricamente adornado con valiosos tapices, y el acto resultó solemnísimo y brillante.

Una hora antes de que comenzaran los Juegos Florales, era imposible el acceso al salón, pues se encontraba atestado de un público distinguidísimo.

Lo más significado de esta capital concurrió al certámen literario de la prensa católica.

Presidió el acto, su eminencia el Cardenal Almaraz.

El premio de honor, consistente en una pluma de oro y otro concedido por el Arzobispo de Tarragona, se adjudicó al estudiante del seminario de Salamanca, don Francisco Romero López.

Enviamos nuestra cordial y efusiva enhorabuena, a los señores Rodríguez Seisdedos y Esteban Rollán y muy especialmente, al vate premiado con el diploma de honor, don Francisco Romero López, asiduo colaborador de AVANTE en cuyas columnas se registran notables artículos literarios, firmados con el pseudónimo «Quilón Quilónides», usado por nuestro laureado compañero.



REMITIDO

Sr. Director de AVANTE.

Muy Sr. mio: En nombre de los obreros mirobrigenses, doy a V. las más expresivas gracias por su asistencia a la Junta General, extraordinaria, celebrada en el Centro Obrero, el pasado día 15, y por las manifestaciones hechas en el último número del periódico de su digna dirección, y al mismo tiempo, le suplico se sirva insertar en el referido, los adjuntos datos, resultado de

las operaciones verificadas en el ensayo de la elaboración del trigo, facilitado a esta Sociedad.

Reitera a V. su mayor respeto y consideración y anticipa gracias, su afcmo. s. s.

LUIS P. DE BÚRGOS.

Presidente del Centro Obrero.

Ciudad Rodrigo 23 de Abril de 1915.

* *

El día 15 del corriente, fueron puestas a disposición del panadero práctico de la Sociedad Obrera, (compañero José Salamanca) 10 fanegas de trigo candeal y otras 10 de barbilla, las cuales pesadas arrojaban a 90 libras por fanega; molidas dieron un producto de 56 y media arrobas de harina y 16 id. de salvado; elaboradas, alcanzaron 459 panes de 1,840 gramos. Ahora, veamos:

Importe del grano,	300 pesetas.
Id. de molturación,	10 id.
Id. de elaboración,	10 id.
Id. de cocción,	6 id.

Total Pesetas 326

Vendidos los 459 panes a 0'70 céntimos dieron 321'30 pesetas. Las 16 arrobas de salvado, a 2 pesetas, 32 id. Total ingresado: 353'30 pesetas.

Queda, pues, un beneficio, en el primer grupo de 20 fanegas de trigo, de 27 pesetas, cantidad que hubiera sido mayor, si con arreglo a ley, se hubieran facilitado al práctico las 94 libras, con las cuales propuso hacer la prueba; con todo lo cual, el Ilustre Ayuntamiento, toda vez que con el segundo grupo de 20 fanegas se han obtenido aun mayores beneficios, puede acordar las disposiciones al caso pertinentes, puesto que la Directiva del Centro Obrero con su práctico, ha ultimado, con satisfacción, el experimento a que se había solemnemente comprometido.



NOTICIAS

Para la adquisición de materiales con destino a las obras que se lleven a cabo en la demarcación de esta Comandancia de Ingenieros, se celebrará subasta el día 5 de Mayo próximo, a las 11, en el local, que en esta Plaza, tiene aquella establecidas sus Oficinas y ante el Jefe de la misma, con arreglo al pliego de condiciones que se halla de manifiesto, todos los días laborables, desde las 10 a las 13 horas.

Se ha dispuesto que la suspensión de la vigencia del R. D. de creación del Cuerpo de Médicos Forenses y Prisiones preventivas, debe entenderse solo para los efectos del percibo de los sueldos y para el cumplimiento de las nuevas obligaciones que se impongan al personal Médico Forense.

pero entrará a regir, desde luego, en todo lo concerniente a la forma de ingreso, de ascensos y a las categorías y escalafón.

El próximo sábado, 1.º de Mayo, dará principio en la Capilla de las Hermanas de los Ancianos, la novena a su excelsa patrona, la Virgen de los Desamparados, con el ejercicio de las flores Todos los días, a las cinco y media, habrá exposición de S. D. M.; rosario, letanía, y cánticos a la Virgen, tomando parte en estos, un coro de señoritas, de esta localidad, dirigido por la Srta. Lucía Soler.

En Salamanca ha sufrido delicada operación quirúrgica, con resultado satisfactorio, doña Vicenta Santos, de Sánchez, a quien deseamos rápida convalecencia.

Continúa enferma, de algún cuidado, doña Aurora Martín Moro de López; y en franca convalecencia, se encuentran, doña Teresa Egido Hidalgo, viuda de Pérez Blanco y don Dionisio Sánchez-Villares; en Espeja, se encuentra enferma, la esposa de don Toribio Vicente.

Por los señores Médicos municipales, en el local de la Escuela municipal de niños del Arrabal del Puente, se procedió el jueves pasado a la vacunación gratuita.

El Presbítero don Cándido Ledesma, ha tomado posesión del cargo de Beneficiado Organista de esta S. I. Catedral.

Calzado de gran lujo

para Caballero, Señora y Niño.

ANGEL ROSELLÓ

Plaza de Béjar, número 9. Ciudad Rodrigo.

En las oposiciones que está practicando en Madrid, para el ingreso en el Cuerpo facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos, ha aprobado el primer ejercicio, don Jesús Domínguez Sánchez Bordona.

Se han dado principio a las obras de demolición y reconstrucción del muro del espolón de la Puerta de Santiago.

En el Gobierno civil de la provincia, se ha recibido una comunicación de la Dirección general de Seguridad, ordenando se prohíba la circulación y sean recogidos los anuncios de casas comerciales, que se asemejen a los billetes del Banco de España.

Hemos saludado: a don José Roldán de Valladolid; don Venancio Gombau, de Salamanca; don Romualdo Valagué de Villar de Ciervo; don José G. Añoz de Fuente de San Esteban; don Jesús Rodríguez, de Paradinas; don Fidel Arroyo, de Sahelices el Chico; doña Elvira y doña Rosalía del Corral, de Barcelona, de paso para Robleda; don Cándido Martín, de Peñaparda; don Eulogio Rodríguez, de Monsagro; a doña María Alvarez y su esposo don José Matias Montero, de paso para Valladolid; don Demetrio Durán de Bodón; don Eduardo Aparicio de Fuenteguinaldo.

Marcharon: para Lumbrales, el Excmo. señor don Federico Camarasa, su señora y la hermana de esta, Sor Ascensión, Religiosa de las Siervas de San José; para Salamanca, doña Mercedes Molina de Domínguez; para Madrid, nuestro director don Jesús Méndez Risueño, acompañado de su hija María; para Coimbra, doña Syomara Branco viuda de Rueda.

Regresaron: de Madrid, la señora doña Jesús Peralta y Ferrazón, viuda de Torres Almunia; y don Felipe Rodríguez, Gerente de la Sociedad Hidro-Eléctrica del Agueda; de Salamanca, don Nicolás Escanilla.

Fallecieron: en Madrid, el día 16 del actual, la señora doña Ana Ochando Serrano del Castillo y Ruiz, hija del Ilustre Teniente General, Excelentísimo señor don Federico Ochando, hijo adoptivo de esta Ciudad.

En Robleda, el día 21 del corriente doña María Lezano García, madre de don Rogelio del Corral.

En Pinto, el día 22, el señor don Emilio Zubiría y Guallart.

El día 29 del actual, cumple el primer aniversario de doña Agripina Herrero Alonso de Ramos.

Expresado día, se celebrarán misas, por su eterno descanso, en la S. I. Catedral e Iglesias de Santa Marina y San Cristóbal de esta Ciudad y en las Parroquias de Carpio de Azaba y de Pedrotoro.

A las familias, respectivas, enviamos nuestro sentido pésame.

Por el Ministerio de la Gobernación se ha dictado una R. O. disponiendo que por los inspectores provinciales de Sanidad, se proceda, antes del 1.º de Julio próximo, a la remisión de datos relativos al abastecimiento de aguas de la capital de la provincia y de los pueblos de mayor vecindario.

Mañana a las dos y media en punto, se reunirá la tropa de exploradores, mirobrigense, en la Plaza Mayor, para hacer su acostumbrada excursión dominical al campo.

Procedente de Béjar, ha llegado a esta Ciudad, habiéndose hecho cargo el pasado martes, del mando del Destacamento que guarnece esta plaza, el Comandante de Infantería, don Gerardo Rico Riveras, a quien acompaña su distinguida señora.

Ha terminado la causa seguida contra José Palomeque, por el supuesto delito de homicidio por haber facilitado a Primitiva Blázquez el arma para que se suicidase.

Hecho el resúmen presidencial, el Jurado declaró exento de responsabilidad al acusado, por la que fué absuelto

Ha sido adjudicada, en subasta, a don Jorge Mateos, de Villavieja, en la cantidad de 146,484 pesetas, la construcción del Trozo 1.º de la carretera de la de Salamanca a la Alberguería a la estación de Villavieja.

UN REAL DECRETO

Importante reforma de la Lista de Correos

El ministro de la Gobernación ha sometido a la firma de Su Majestad un Real decreto reorganizando la entrega de la correspondencia dirigida a la lista de Correos.

Su parte dispositiva dice así:

«Artículo 1.º A partir del día 1.º de Mayo próximo queda prohibida la circulación por el Correo de la correspondencia dirigida con indicaciones anónimas que signifiquen encubrimiento de la personalidad del destinatario, tales como signos convencionales o números de documentos y aun las solas iniciales cuando no estén seguidas de las señas de domicilio u oficina, o de la expresión de cargo o empleo que permita precisar por la lectura del sobre escrito aquella personalidad. No se considerarán incluidos en la prohibición del artículo anterior los pseudónimos literarios, sobrenombres, apodos, etc., cuando la dirección exprese el domicilio o la oficina en que haya de ser entregada la correspondencia.

Art. 2.º En la Lista de Correos se entregará gratuitamente la correspondencia dirigida a transeuntes y la que, careciendo de señas, esté destinada a personas cuyo domicilio sea desconocido por la respectiva administración de Correos, siempre mediante la demostración de la personalidad con arreglo a los preceptos del reglamento. También pasará a la Lista la destinada a individuos de la localidad, si por ausencia y otra causa justificada no se hubiese podido entregarla a domicilio.

Art. 3.º La correspondencia no comprendida en el artículo anterior, aunque esté dirigida a la Lista, se llevará a domicilio cuando no proceda incluirla en apartado. Si el destinatario se negase a recibirla en su casa, oficina, taller, etc.,

o a satisfacer los derechos de entrega, el cartero la respaldará con la nota de "rehusada," y se tratará desde luego como sobrante.

Art. 4.º Quedan derogados todos los preceptos que se opongan a los contenidos en este decreto, para cuyo cumplimiento dictará el ministro de la Gobernación, si fuesen precisas, las disposiciones complementarias que estime procedentes.»

BIBLIOGRAFÍA

Ha sido puesto a la venta un nuevo libro del sociólogo ilustre, del gran economista **Henry George**, quien promovió con sus ideas toda la hondísima reforma social iniciada en Inglaterra e inspiró toda la legislación económica y social de las colonias británicas y el intenso movimiento de opinión favorable a una tarea legislativa análoga en los Estados Unidos, en la Argentina y en el Uruguay. Este libro es

LA CUESTIÓN DE LA TIERRA

Henry George, el pensador cuyos libros han alcanzado en el mundo ediciones más numerosas y cuyo nombre más veces se repite, ya para ensalzarle, ya para combatirle, examina en

LA CUESTIÓN DE LA TIERRA

el problema agrario no sólo de Irlanda, para el que primeramente se escribió ese estudio, sino de todos los países, porque ese problema, como todos los que tienen como cimiento de su estructura la propiedad de la tierra, es fundamentalmente el mismo.

En la segunda parte de este trabajo estudia la táctica política que los elementos sociales deseosos de realizar esa inmensa reforma deben adoptar para llegar más pronto a su propósito.

LA CUESTIÓN DE LA TIERRA

se completa con dos trabajos insertos al final de este libro, trabajos que contienen una polémica, tan famosa como instructiva, entre el duque de Argyll y el gran escritor americano.

Este libro lleva un prólogo de su traductor Baldomero Argente, quien continúa la tarea que se impuso de dar a conocer al público de idioma castellano las obras completas de «El Profeta de San Francisco».

Forma un volumen, en 4.º, y se vende al precio de 3.50 pesetas en todas las librerías de España y del Extranjero.

Doctor Muñoz Orea

Ex-interno de la Facultad de Medicina

Especialidad en enfermedades de las vías urinarias y de la piel.

Calle de San Pablo, 3, principal Salamanca

Consulta: de once a una de la mañana
y de siete a nueve de la noche

**Visitará esta Ciudad, los primeros
Mártes de cada mes.**

ANUNCIOS

Cajones. Se venden a
muy reducidos
precios

Darán razón en la Imprenta de este se-
manario.

JABON Flores del Campo.

Comercio de Enrique Cuadrado Plaza Mayor, 10.

Se arriendan

las paneras de la casa número 3 del Rincón de la
Pasión, con entrada independiente por la calle de
Sánchez Arjona.

En la imprenta de este periódico darán razón.

AGUAS AZOADAS

INHALACIONES MEDICAMENTOSAS

Curación de asma y de los catarros de nariz,
garganta y de los bronquios. — Las aguas azoadas
estimulan el apetito y regularizan la digestión. —
Tratamiento especial por el NEBUIOL, de la
Tuberculosis y de la Tos-ferina

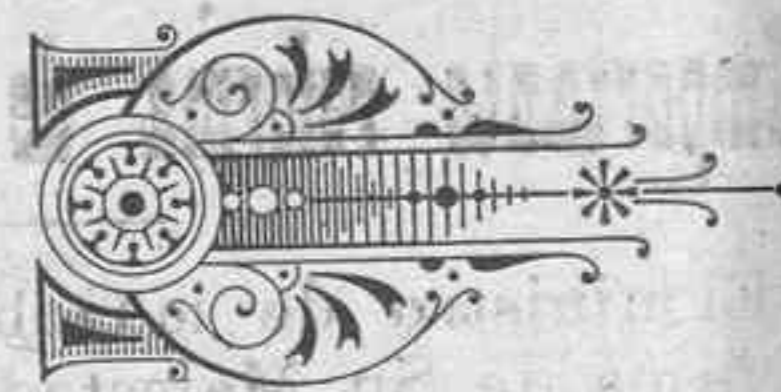
SALAMANCA, calle de Zamora, 26

Se vende una huerta sita en el tér-
mino llamado de Santa
Cruz. Para detalles: Calle de Madrid número 30,
piso 2.º, Ciudad Rodrigo.

JABON de HENO de Pravia.

Comercio de Enrique Cuadrado Plaza Mayor, 10.

MUEBLES



Precios de Fábrica
Comercio de Enrique Cuadrado
CIUDAD RODRIGO

ROTULOS ESMALTADOS

Para muestras y catálogos, Santiago
Vegas, (Farmacia Vasconcellos).

Las Lociones, Esencias,

Jabones y Polvos

* POMPEIA * FLORAMYE *
* GERBERA * AZUREA * BELFLOR *
* ESPERIS * SAFRANOR *
* AVENTURINE *

DE LA CASA

L.T. RIVER

SON DE UN PERFUME DELICIOSO
DE VENTA:

Comercio de Enrique Cuadrado, Plaza Mayor, 10. cía Salicio.

ANISOSA

NUEVO preparado compuesto de bicarbonato
de sosa purísimo y esencia de anís. Sustituye
con gran ventaja al bicarbonato en todos sus
usos. Caja: 0'50 ptas.

SOLUCIÓN BENEDICTO

de glicero fosfato de cal con **Creosotal**. — Tu-
berculosis, catarros crónicos, bronquitis y debi-
lidad general. Frasco: 2'50 ptas.

DEPÓSITO:

**Dr. BENEDICTO. S. Bernardo, 41. Ma-
drid.**

Venta: Principales Farmacias de España
En Ciudad Rodrigo, Farmacia de Joaquín Gar-